ADENDA N° 02 A LAS BASES Y CONDICIONES

CD N° 07/2016 "SERVICIO GASTRONOMICO - AD REFERENDUM A REPROGRAMACION FINANCIERA" - ID. 306503

1- El numeral 17, del Anexo B, de la Carta de Invitación queda redactado de la siguiente forma:

17) Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Av. Mariscal López No 993 e/ EE UU, en la MESA de ENTRADA de la UOC de la DIBEN, 4° Piso. Asunción, Paraguay.

Responsable de la UOC: Abog. Armando I. Rojas Sánchez.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 809/2009 y el Art. 34° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 24/06/2016
Hora: 09:15 a.m.

2- El Numeral 18, del Anexo B, de la Carta de Invitación queda redactado de la siguiente forma:

18) La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Av. Mariscal López No 993 e/ EE.UU, en la oficina de la UOC de la DIBEN, 4o Piso. Asunción, Paraguay.

Fecha: 24/06/2016
Hora: 09:30 a.m.-

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN